

## **CONVOCATORIA EXTERNA PARA LA REALIZACIÓN DE UNA INTERINIDAD EN UN PUESTO DE "TÉCNIC@ EN EL ÁMBITO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA"**

### **MISIÓN/FUNCIONES**

Participar en el diseño, desarrollo y gestión de proyectos de Geodesia y Cartografía en el marco de las necesidades de Hazi y de la Asistencia Técnica que se presta al Servicio de Información Territorial del Gobierno Vasco.

### **Principales áreas de responsabilidad:**

- Participar en la redacción de pliegos, normativas o documentos técnicos sobre Geodesia y Cartografía.
- Análisis y adaptación a la Directiva Inspire a las bases cartográficas del Gobierno Vasco.
- Trabajos de elaboración de cartografía temática.
- Trabajos de edición, análisis y explotación de datos espaciales.
- Colaborar en la realización de proyectos europeos de temática GIS.

### **2.- PERFIL REQUERIDO**

#### **Requisitos imprescindibles:**

- Ingenier@ Técnic@ en Topografía o Master en Sistemas de Información Geográfica.
- Visión estereoscópica.
- Conocimiento y experiencia en temas de geodesia y/o fotogrametría y/o fotointerpretación.
- Euskera a nivel de PL3, E.G.A. o equivalente.
- Carnet de conducir tipo B y disponibilidad para desplazarse.

#### **Se valorará:**

- Titulación Superior en Geodesia u otras titulaciones complementarias.
- Experiencia en trabajos de control de calidad de vuelos fotogramétricos y ortofotografía aérea.
- Conocimiento y experiencia en la estructuración y creación de cartografía topográfica bajo el estándar BTA.
- Conocimiento de la estructuración y funcionamiento de Redes GPS/GNSS.
- Conocimiento de Sistemas de Información Geográfica y herramientas de programación aplicadas a los mismos.
- Experiencia en la elaboración de cartografías temáticas.
- Conocimiento de la Directiva europea Inspire y de los estándares abiertos e interoperables de los sistemas de Información Geográfica.
- Inglés hablado y escrito. Se podrá realizar una prueba que acredite el nivel asegurando, en cualquier caso, que conoce el idioma de manera fluida y se puede desenvolver correctamente tanto de forma hablada como escrita.
- Euskara a nivel de PL4.



### 3.- TIPO DE CONTRATO Y RETRIBUCIÓN

- Anexo de Interinidad al contrato de trabajo para sustitución de la plaza temporalmente vacante por reserva de plaza.
- Retribución bruta anual: 28.975 €.

### 4.- LUGAR DE TRABAJO

Con independencia de los desplazamientos que el desempeño de sus funciones exija, el centro de trabajo habitual será Arkaute.

### 5.- TRIBUNAL

- Goio Manrique, Director de la Unidad de Sistemas de Información y Acompañamiento Institucional.
- Daniel Sáenz, Jefe del Área de Sistemas de Información Geográfica y Forestal.
- Patxi González de San Pedro, Director de Servicios Generales.
- Jabier Mugertza, Secretaría Técnica.
- Un representante del Comité de empresa.

### 6.- DESARROLLO DEL PROCESO

#### 6.1.- CALENDARIO

1. Con la publicación de esta convocatoria en Ganbara, queda abierto el plazo para la presentación de candidaturas, que finalizará 07/11/2014. Las solicitudes podrán plantearse enviando un correo electrónico a Jabier Mugertza ([jmugertza@hazi.es](mailto:jmugertza@hazi.es)), ofreciendo su candidatura y adjuntando un *Curriculum Vitae* adaptado a las responsabilidades del puesto.
2. En un plazo máximo de diez días a partir del 07/11/2014 y tras un primer análisis de las candidaturas recibidas, se convocará a las personas que no tengan acreditada titulación de euskera e inglés para la realización de las pertinentes pruebas de acreditación de nivel.
3. Una vez disponibles los resultados de dichas pruebas y en un plazo no superior a diez días desde su recepción, el tribunal realizará la valoración de las candidaturas que superen todos los requisitos imprescindibles y decidirá la conveniencia o no de abrir una fase de entrevistas personales con todo/as o alguno/as de los candidato/as.
4. Si como resultado de las pruebas de acreditación de idiomas o del posterior análisis de los *Curricula*, quedaran ya descartadas algunas de las candidaturas presentadas, dicha circunstancia será comunicada individualmente y por escrito a las personas afectadas.
5. Realizadas en su caso las entrevistas, el Tribunal elaborará la correspondiente acta de valoración de cada una de las solicitudes y la propuesta de comienzo de la interinidad de la candidatura seleccionada.
6. Comunicación del resultado final a las candidaturas y a los Comités de Empresa.
7. Publicación de la candidatura seleccionada en Ganbara.

8. Los Dtres y JJAA de las áreas afectadas por la promoción interna, pactarán el calendario de incorporación y traspaso de la persona promocionada a la nueva área.

## **6.2.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Titulación universitaria de Ingenier@ Técnico Topógrafo o Master en Sistemas de Información Geográfica. (excluyente).
- Visión estereoscópica (excluyente, se hará prueba).
- Conocimiento y experiencia en temas de geodesia y/o fotogrametría y/o fotointerpretación (excluyente).
- Euskera a nivel de PL3, E.G.A. o equivalente (excluyente). Se valorará EGA con 1 punto y PL4 con 2 puntos.
- Carnet de conducir tipo B (excluyente).
- Titulación Superior en Geodesia u otras titulaciones complementarias (0-4).
- Experiencia en trabajos de control de calidad de vuelos fotogramétricos y ortofotografía aérea (0-2).
- Conocimiento y experiencia en la estructuración y creación de cartografía topográfica bajo el estándar BTA (0-2).
- Conocimiento de la estructuración y funcionamiento de Redes GPS/GNSS (0-2).
- Conocimiento de sistemas de Información Geográfica y herramientas de programación aplicadas a los mismos (0-4).
- Experiencia en la elaboración de cartografías temáticas (0-4).
- Conocimiento de la Directiva europea Inspire y de los estándares abiertos e interoperables de los sistemas de Información Geográfica (0-2).
- Inglés hablado y escrito. Se podrá realizar una prueba que acredite el nivel asegurando, en cualquier caso, que conoce el idioma de manera fluida y se puede desenvolver correctamente tanto de forma hablada como escrita. (0-2).
- Entrevista (0-20).